

RESOLUCIÓN N° 717 /2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 24 ABR 2013

VISTOS: Ingreso N° 13927 del 02 de abril del 2013, Ordinario N° 30-80/2013 de fecha 12 de febrero del 2013, Memorandum N° 359 de la Dirección de Asesoría Jurídica de fecha 20 de marzo de 2013; Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1.- PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar de **esta fecha:**

PATENTE : 9-749563
DIRECCIÓN : VICTOR CUCCUINI N° 137
NOMBRE : SOC. DE TRANSPORTE Y AMBULANCIAS GENESIS LTDA.
RUT. : 76.023.890-2
GIRO : OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIO DE AMBULANCIAS, CON ESTACIONAMIENTO
MOTIVO : OBSERVACIONES DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, SOBRE LOS RIESGOS DE LA PROPIEDAD PARA SU FUNCIONAMIENTO, MEDIANTE ORDINARIO N° 30-80 DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2013.

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3.- El Departamento de Inspección de Comercio será el encargado de notificar la presente Resolución y en adelante de verificar el cumplimiento de lo resuelto en el presente documento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA
02.04.2013



DIRECTOR DE CONTROL